[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en el 18/02/2014

# [El Gobierno de Extremadura pone en marcha los “cheques TIC” de 5.000 euros para que las Pymes contraten servicios de consultoría en innovación](http://www.notasdeprensa.es)

## El Consejo de Gobierno ha aprobado un decreto que regula el programa ”Extrem@tic”, que contempla la creación de los denominados “cheques TIC” de hasta 5.000 euros para incentivar la contratación de servicios de asesoramiento y consultoría en materia de tecnologías de la información y la comunicación por las Pymes extremeñas.

Así lo ha anunciado en rueda de prensa la vicepresidenta y portavoz del Ejecutivo, Cristina Teniente, quien añadió que esta medida supone “el arranque de la Agenda Digital de Extremadura”, una herramienta definida como “la hoja de ruta para la política de implementación y desarrollo de las nuevas tecnologías en la región”, especialmente en lo relativo a la “competitividad de nuestro tejido empresarial”. Además dijo, se trata “de una recomendación de la Unión Europea”, al considerar que Extremadura podría ser una región “modelo” en el inicio y puesta en marcha de esta iniciativa “por el perfil de nuestro tejido empresarial”. Asimismo, Teniente justificó la puesta en marcha de esta medida en la necesidad de “dar la vuelta” a la situación de desventaja que tiene Extremadura respecto al uso de estas tecnologías, ya que, según datos del INE, las empresas extremeñas que cuentan con especialista en materia de TIC se sitúan 10 puntos por debajo de la media nacional y el número de empresas con página web está todavía alejada de la media nacional en nueve puntos. Así pues, señaló la vicepresidenta, “mejorar estas cifras es uno de los retos de la Agenda Digital”. El presupuesto del programa Extrem@tic se cifra en 1.800.000 euros para este ejercicio de 2014 y contempla también otras medidas como la formación y alta cualificación de profesionales en la materia. Concretamente, Extrem@tic incluye la puesta en marcha de los perfiles profesionales de dinamizadores TIC para potenciar el tejido empresarial y de dinamizadores de comercio electrónico que acercarán a las Pymes las ventas on line de sus productos o servicios, explicó la vicepresidenta. CAJA RURAL VUELVE A SER LIBRE La vicepresidenta ha valorado también el acuerdo para la ruptura del SIP del denominado Grupo Cooperativo Ibérico en el que definitivamente no estará la Caja Rural de Extremadura, que, de este modo, aseguró Teniente, “recupera su libertad”. La vicepresidenta y portavoz manifestó que desde el Ejecutivo autonómico siempre se ha defendido “la independencia de Caja Rural de Extremadura por su importancia estratégica para los cooperativistas y agricultores” de la región, al tiempo que agradeció la “determinación” de la entidad para culminar este proceso y el apoyo recibido de “toda la sociedad civil extremeña”. Así, indicó, Caja Rural de Extremadura “vuelve a caminar sola” y a tener un “ADN puramente extremeño”. PLAN RECTOR DE MONFRAGÜE Otro de los asuntos destacados de la reunión del Ejecutivo es la aprobación del decreto por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de Monfragüe. El consejero de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, José Antonio Echávarri, ha destacado que este plan, que ha calificado como una herramienta de gestión para un parque emblemático para Extremadura, se suma a las diversas actuaciones que se han hecho y las que están previstas en este espacio natural, lo que demuestra la apuesta decidida del Gobierno extremeño por la conservación. Echávarri ha concretado que las inversiones en el Parque Nacional entre 2013-2015 se cifran en algo más de 10 millones de euros, lo que incluye renovación de infraestructuras y accesos, así como la habilitación de espacios para recepción de visitantes (más de 300.000 personas al año). Por otro lado, el consejero ha destacado el alto grado de consenso y respaldo evidenciado por la gran mayoría de las partes que han tenido que ver con el texto final tras más de 14 meses de trabajo.

**Datos de contacto:**

Gobierno de Extremadura

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/el-gobierno-de-extremadura-pone-en-marcha-los\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: E-Commerce Otros Servicios Innovación Tecnológica Consultoría

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)